



TRANSFORMACIÓN
GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO
2011 - 2017



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero

**4.7.2.1. Acta de Sesión de su
Órgano de Gobierno, que se
haya requerido, para aprobar
las modificaciones al
Presupuesto de Egresos a
nivel de partida específica
del gasto, con sus anexos.**

(Formato libre)

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

Calle Cerrada de Olímpica Int. 7 Unidad Deportiva, C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero secretariatecnicaquerrero@outlook.com





ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO.

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las trece horas con cinco minutos del día martes diecisiete de marzo del dos mil veintiséis, reunidos de manera virtual; asistiendo a la presente sesión: la **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; el **MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero; la **MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero; el **LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero; el **LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero; el **LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, y habiendo sido legalmente convocados por la Presidenta de este órgano colegiado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, se da inicio a la **Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
3. Informe sobre la renuncia de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
4. Presentación, discusión de la terna, para seleccionar a quien fungirá como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
5. Votación y selección de quien fungirá como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
6. Toma de protesta y nombramiento como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

7. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
8. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
9. Presentación de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
10. Presentación y en su caso, aprobación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
11. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
12. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
13. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO. Pase de lista y verificación de quorum legal.

En el uso de la voz la **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero expone que; como es de su conocimiento, la **Lic. Itzel Figueroa Salazar**, quien se desempeñaba como **Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva**, presentó recientemente su renuncia al cargo, circunstancia que será abordada en los puntos correspondientes del orden del día de la presente sesión. En virtud de lo anterior, y con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo de los trabajos de esta sesión, se contará con el apoyo de la licenciada **Karen Beatriz Carreto Martínez**, servidora pública adscrita a la **Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero**, quien para efectos del desahogo de la presente sesión fungirá como **Secretaria de Actas**.

Acto seguido, se procedió a verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, encontrándose presentes los siguientes:

DEPENDENCIA	TITULAR	ASISTENCIA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	L.C.P. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ	PRESENTE
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO	MTRO. MARCOS CÉSAR PARÍS PERALTA HIDALGO	PRESENTE
ENCARGADA DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE GUERRERO.	MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ	PRESENTE



SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ	PRESENTE
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO.	MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA	SE UNIÓ DESPUÉS DEL PASE DE LISTA.
COMISIONADO PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES	PRESENTE
CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE GUERRERO.	LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES	PRESENTE

La Secretaria de Actas informó que, se encuentran presentes seis integrantes del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, en tal virtud, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, informó que estando presentes seis de los siete integrantes del Órgano de Gobierno, se cumplió con el quorum legal para sesionar válidamente, por lo que, declaró abierta la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

SEGUNDO PUNTO. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La Secretaria de Actas dio lectura a los puntos del orden del día, en virtud de que se contó con el quorum legal para sesionar válidamente, en los siguientes términos:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista y verificación de *quorum* legal
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Informe sobre la renuncia de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
4. Presentación, discusión de la terna, para seleccionar a quien fungirá como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
5. Votación y selección de quien fungirá como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.



6. Toma de protesta y nombramiento como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
7. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
8. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
9. Presentación de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
10. Presentación y en su caso, aprobación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
11. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
12. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.
13. Clausura de la sesión.

A continuación, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, puso a consideración de los integrantes la aprobación del orden del día, por lo que solicita a la Secretaria de Actas, llevar a cabo la votación correspondiente.

La Secretaria de Actas, informa que, siendo las trece horas con ocho minutos, se incorpora a la presente sesión, el **MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

Acto seguido, la Secretaria de Actas, procede a realizar la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 7 votos

- **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- **MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

En contra: 0 votos



Abstenciones: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 17/03/26.01

Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día para la celebración de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

TERCER PUNTO. Informe sobre la renuncia de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, expone lo siguiente:

"Me voy a permitir informar sobre la renuncia de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de fecha 23 de febrero del presente año, misma que en su momento oportuno se hizo de su conocimiento por parte de la interesada, la licenciada Itzel Figueroa Salazar, esto con el fin de que este órgano colegiado determine lo que en derecho proceda, previo a la terna que será presentada en el siguiente punto del orden del día."

Acto seguido, se presenta la renuncia.

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; al respecto, comentan lo siguiente:

El Mtro. Luis Camacho Mancilla, en uso de la voz, manifiesta: "Antes de que este Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, proceda aceptar la renuncia de la Secretaria Técnica, yo hago un llamado al Comité de Participación Ciudadana y pedirle Presidenta se los trasmita también a sus integrantes, que ese Comité se debe abocar a ejercer las facultades que únicamente le otorga la ley, porque ustedes nos comunicaron que aceptaron la renuncia y nombraron a un encargado del despacho, lo cual es totalmente contrario, a la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción en sus artículos 29 y 33 ese es el llamado y exhorto que les hago por mi parte; doy por aceptada la renuncia de la Secretaria Técnica que estuvo en funciones; es cuanto".

La L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, en uso de la voz, comenta: "Si Magistrado, le haré llegar su comentario a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana".

El Mtro. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, en uso de la voz, señala: "Me uno al exhorto que hace el Mtro. Camacho, desde luego el Sistema Estatal Anticorrupción debe de erigirse en el garante de la legalidad, simplemente tengamos más cuidado;



acepto también y me doy por enterado de la renuncia de la Maestra Itzel, agradecerle su participación en todo lo que hizo, creo que es de hombres y mujeres bien nacidos el agradecer a una gran profesional que estuvo en funciones en este sistema y que le vaya bien, no está presente desde luego, pero, a través de ustedes háganselo saber, el agradecimiento de su actuación, también siempre se dio por una circunstancia de legalidad, es cuanto".

La Mtra. Erika María Cruz Martínez, en uso de la voz, alude: "Profundizando un poco más a la renuncia de la licenciada Itzel, de igual manera me doy por enterada por cuanto a su renuncia y exhorto en este caso al Comité de Participación Ciudadana, incluyéndola a Usted Presidenta, a efecto de que al realizar alguna acción, hay que recordar que este Órgano de Gobierno, es un órgano colegiado y que cualquier decisión que se haya de tomar, nos tome en cuenta a todos los Integrantes de dicho Órgano, para que podamos apearnos a la legalidad, porque como lo dijo bien el magistrado se nombró a alguien de manera provisional, aun cuando el Comité de Participación Ciudadana realmente no tiene esa facultad, por lo tanto, le pido al Comité de Participación Ciudadana, que sean más observadores en la ley, que si hay alguna duda con mucho gusto cuenten con su servidora y yo creo que con cualquier otro integrante de este Órgano de Gobierno, manifiesto que de igual manera no reconozco cualquier actividad que haya hecho la persona de Nombre Christian Roberto Gómez Tagle Hernández, como Encargado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, en razón de que su nombramiento carece de validez, es cuanto".

El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, comenta: "Solamente dos cosas muy importantes para no redundar en lo mismo que me antecedieron los tres integrantes de este Órgano de Gobierno; en primer lugar, aceptamos la renuncia de la Mtra. Itzel Figueroa Salazar y en segundo lugar, simple y sencillamente cuidar todas las formas que nos prescribe la ley para no incurrir en ninguna responsabilidad posterior por los actos que se encuentren fuera de nuestra normatividad, como Órgano de Gobierno y lo hablo a nombre de mis compañeros integrantes, estamos para servir y ayudar para salir adelante con las tareas que se tienen que llevar a cabo en este sistema y por lo cual reitero mi total disposición para tal efecto y seguir avanzando en los trabajos que se tienen pendientes por llevar a cabo, es cuanto".

Una vez, terminadas las participaciones, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, da por informada la renuncia de la Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero y se emite el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 17/03/26.02

Los integrantes del Órgano de Gobierno dan por aceptada la renuncia de la Licenciada Itzel Figueroa Salazar como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.



Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 1.

CUARTO PUNTO. Presentación y discusión de la terna, para seleccionar a quien fungirá como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, expone lo siguiente:

"Como secuencia, del punto que antecede y tomando en cuenta que, este Organismo Público Descentralizado desde el 23 de febrero del año en curso a la fecha no cuenta con titular, frenando los trabajos de dicha Secretaría, en ese sentido, dada la urgencia el Comité de Participación Ciudadana que dignamente represento, nos dimos a la tarea dentro del marco de nuestras atribuciones, de proponer la terna de los posibles candidatos, esto con la finalidad de que el día de hoy se designe al nuevo Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Me voy a permitir presentarles a ustedes, a los siguientes candidatos:

- **Dra. Xenia Ortiz Valdez.**
- **Mtro. Oscar Salguero Centeno.**
- **Lic. Óscar López Herrera.**

Posteriormente, se presenta el expediente de cada uno de los participantes, dando un breve resumen curricular.

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al no haber comentario alguno al respecto, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, da por presentada la terna, para seleccionar a quien fungirá como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 2.

QUINTO PUNTO. Votación y selección de quien fungirá como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, en uso de la voz, somete a consideración de los integrantes la selección de quien fungirá como Secretario



Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por lo que solicita a la Secretaria de Actas, llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Secretaria de Actas, toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor por:

La Dra. Xenia Ortiz Valdez: 6 votos

- **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- **MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PÉRALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Abstenciones: 1

- **MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.

El Mtro. Oscar Salguero Centeno: 0 votos

El Lic. Óscar López Herrera: 0 votos

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 17/03/26.03

Por mayoría de votos, se acuerda que la Dra. Xenia Ortiz Valdez es la persona que fungirá como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, por el periodo comprendido del 17 de marzo de 2026 al 17 de marzo de 2031.

SEXTO PUNTO. Toma de protesta y nombramiento como Secretario Técnico o Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, me voy a permitir realizar la toma protesta a la Dra. Xenia Ortiz Valdez, como Secretaria Técnica de la Secretaría

Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, en los siguientes términos:

"Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; la Ley Número 464 del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Guerrero, la Ley 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero; así como las leyes, reglamentos y demás disposiciones que de ellas emanen, desempeñando leal y eficazmente el cargo de Secretaria Técnica que le ha sido conferido, velando en todo momento por el interés público, la integridad, la ética y los principios del Sistema Estatal Anticorrupción?"

La Dra. Xenia Ortiz Valdez, en uso de la voz, manifiesta: "¡Sí, protesto!"

La Presidenta del Órgano de Gobierno, en uso de la voz, señala: "Si así lo hiciera, que la Nación y el Estado de Guerrero se lo reconozca; y si no, que se lo demande".

Acto seguido, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, se cede el uso de la voz a la Dra. Xenia Ortiz Valdez, Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, quien dará un pequeño mensaje, siendo el siguiente:

"Muchas gracias Presidenta, primeramente agradecer a todos ustedes integrantes del Órgano de Gobierno del organismo Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, reiterarles mi compromiso por hacer cumplir los objetivos que marca la ley y para lograr un buen trabajo en esta nueva designación que me ha sido conferida, gracias y me reitero a sus órdenes, es cuanto".

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios si así lo desean, en este momento; al respecto comentan lo siguiente:

El Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, manifiesta: "Buenas tardes doctora, bienvenida, como integrante de este Órgano de Gobierno me reitero en su disposición en seguir colaborando en los trabajos que lleve a cabo esta Secretaría Ejecutiva, como lo hemos venido realizando en cada una de las sesiones que hemos llevado a cabo y si tiene alguna duda o cuestión en colaborar estamos a sus órdenes en el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero, bienvenida, es cuanto".

El Mtro. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, en uso de la voz, señala: "Muchas felicidades doctora Xenia Ortiz Valdez, la conozco desde hace muchos años, sé de tu capacidad, de tu profesionalismo, de tu entrega, de tu responsabilidad, siempre muy avanzada; aquí cada uno tiene una misión y seguramente en las próximas



sesiones te darás cuenta de que discutimos, hacemos, pero siempre lo hacemos en un marco de la ley, somos el Sistema Estatal Anticorrupción y lo que queremos es lo mejor para el estado, bienvenida, un abrazo fuerte y fraterno, es cuanto".

El Lic. José Francisco González Sánchez, en uso de la voz, alude: "Muy buenas tardes a todas y todos, doctora Xenia muchas felicidades por esta nueva responsabilidad que usted adquiere, hoy creo que, un parteaguas para el Sistema Estatal Anticorrupción, tenemos mucha confianza de lo que usted hará de hoy en adelante por el Estado de Guerrero, en sus manos está también llevar acciones de transparencia y rendición de cuentas, confiamos en usted, sabemos de su capacidad, sabemos que lo hace bien en los lugares en donde está, cuenta con todo nuestro apoyo, hablo de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado en lo que nosotros podamos colaborar, siempre por el bien y la transparencia del estado, con todo gusto y muchas felicidades, es cuanto".

La Mtra. Erika María Cruz Martínez, en uso de la voz, comenta: "Gracias Presidenta, buenas tardes doctora, buenas tardes a todos, es más que nada felicitarla doctora Xenia por esta terna que hubo y que usted salió triunfadora y estoy segura de que vamos a hacer un buen equipo, así mismo me pongo a sus órdenes aquí en Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, es cuanto".

Una vez terminadas las participaciones y realizado el acto de toma de protesta a la Dra. Xenia Ortiz Valdez como Secretaria Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, en uso de la voz, da lectura a el nombramiento mismo que, será otorgado por parte de este Órgano de Gobierno, así como el acta de protesta, esto para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Se procede a la lectura del nombramiento y el acta de protesta.

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, en uso de la voz, informa que dichos documentos serán enviados para su firma correspondiente.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 3.

SÉPTIMO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

"Antes de continuar con el desahogo de los puntos del orden del día, solicito a los integrantes de este órgano colegiado, se les otorgue el uso de la voz, a las ciudadanas, Lic. Karla Valenzo Alarcón y a la Lic. Zurisadei Ramírez Pantoja personal de esta Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero adscrito a la Dirección de Administración y Finanzas, a efecto de que se puedan presentar a



ustedes integrantes del Órgano de Gobierno, los documentos que formarán parte de la cuenta pública 2025, esto en razón de que, hace unos momento se designó a la nueva titular de la Secretaría Ejecutiva, motivo por el cual desconoce el desarrollo de dichos documentos.

Posteriormente, el Lic. Manuel Francisco Saavedra Flores, en uso de la voz, manifiesta: "Presidenta y demás integrantes del Órgano de Gobierno, Secretaria Técnica hoy designada, con el permiso de todos ustedes, tengo que proceder a retirarme de la sesión porque tengo otra sesión del Consejo de la Judicatura y reunión del órgano de administración, pero quiero anticipar mi voto a los puntos 7, 8, 9, 10, 11 y 12, que ya revisamos por parte de este Consejo de la Judicatura y apruebo el contenido del mismo, doy mi voto a favor y les pido una sincera disculpa porque tengo que atender otra reunión de carácter urgente, muchas gracias y buena tarde a todos y todas, es cuanto".

Por lo cual solicito de su autorización integrantes de este Órgano de Gobierno".

Al respecto, los integrantes estuvieron de acuerdo con la petición.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicitó al personal de la Dirección de Administración y Finanzas, realizar la Presentación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, el Personal de Administración, en uso de la voz, expone lo siguiente:

"Continuando con el desahogo del punto número siete del orden del día, presento a ustedes el presupuesto de ingresos modificado al cierre del ejercicio fiscal 2025, obteniéndose un monto total de \$6,238,041.85 (Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Cuarenta y Un pesos 85/100 M.N.).

Aquí presentamos las modificaciones que sufrió el presupuesto de ingresos, empezando por la disminución del presupuesto en los capítulos 1000 por la cantidad de \$44,319.15 (Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Diecinueve pesos 15/100 M.N.) y el capítulo 2000 por \$16.00 (Dieciséis pesos 00/100 M.N.), estas disminuciones fueron realizadas por parte de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero, siendo así un monto de \$44,335.15 (Cuarenta y Cuatro Mil Trescientos Treinta y Cinco pesos 15/100 M.N.), tuvimos una ampliación de \$5,104.00 (Cinco Mil Ciento Cuatro pesos 00/100 M.N.), esto por el reintegro a la cuenta bancaria de la Secretaría Ejecutiva, realizado por los anticipos que había de proveedores del ejercicio inmediato anterior y también tuvimos una ampliación presupuestal de \$52,273.00 (Cincuenta y Dos Mil Doscientos Setenta y Tres pesos 00/100 M.N.), quedando así el Presupuesto de Ingresos Modificado al cierre del ejercicio fiscal 2025 con un monto total de \$6,238,041.85 (Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Cuarenta y Un pesos 85/100 M.N.) sería cuanto Presidenta".



Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al respecto, no hubo comentario alguno, por lo que la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, somete a consideración de los integrantes la aprobación del Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, por lo que solicita a la Secretaria de Actas llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Secretaria de Actas toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 7 votos

- **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- **MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 17/03/26.04

Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Ingresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, con un monto total de \$6,238,041.85 (Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Cuarenta y Un pesos 85/100 M.N.).

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 4.

OCTAVO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicito al personal de la Dirección de Administración y Finanzas, realizar la Presentación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.



A continuación, el Personal de Administración, en uso de la voz, expone lo siguiente:

"Continuando con el desahogo número ocho, se presenta a ustedes el presupuesto de egresos modificado al cierre del ejercicio fiscal 2025 con un monto total de \$6,238,041.85 (Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Cuarenta y Un pesos 85/100 M.N.), la modificación que se realizó fue una disminución como lo mencioné hace un momento, solamente en el capítulo 1000 y 2000 por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero también se realizaron traspasos entre cuentas de los cuales no afectan al presupuesto, sería cuanto Presidenta".

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir en este momento; y al respecto, no hubo comentario alguno, por lo que, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, somete a consideración de los integrantes la aprobación del Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, por ello, que solicita a la Secretaria de Actas llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, la Secretaria de Actas, toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 7 votos

- **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- **MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 17/03/26.05

Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto de Egresos modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, con un monto total de \$6,238,041.85 (Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Cuarenta y Un pesos 85/100 M.N.).

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 5.

NOVENO PUNTO. Presentación de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicito al personal de la Dirección de Administración y Finanzas, realizar la Presentación de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, el Personal de Administración, en uso de la voz, expone lo siguiente:

"Continuando con el desahogo número nueve, se presenta a ustedes los estados financieros al cierre del ejercicio fiscal 2025, siendo los siguientes:

Información contable: 4.2.1. Estado de Actividades, 4.2.2. Estado de Situación Financiera, 4.2.3. Estado de Variación en la Hacienda Pública, 4.2.4. Estado de Cambios en la Situación Financiera, 4.2.5. Estado de Flujos De Efectivo, 4.2.6. Estado Analítico del Activo, 4.2.7. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y 4.2.8. Notas a los Estados Financieros.

Información presupuestaria: 4.3.1. Estado Analítico de Ingresos, 4.3.2. Conciliación de Ingresos Presupuestarios y Contables, 4.3.4. Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (capítulo y concepto), 4.3.5. Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por tipo de gasto), 4.3.6. Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa, 4.3.7. Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y función), 4.3.8. Endeudamiento Neto, 4.3.9. Intereses de la Deuda, 4.3.10. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables y 4.3.11. Cédula de Modificaciones.

Información programática: 4.4.1. Gasto por Categoría Programática.

"Sería cuanto Presidenta".

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al respecto, comentan lo siguiente.



El Mtro. Marcos César Paris Peralta Hidalgo, en uso de la voz, manifiesta: "Tuvimos la oportunidad, debido al anticipo de la información de revisarla, cumple con los parámetros que exigimos para la presentación de la Cuenta Pública, es correcto y todos los rubros que se solicitan para la presentación de la misma, cabe destacar que, cada año emitimos criterios específicos, en esta ocasión cumplen con los requisitos, las normas y procedimientos, es cuanto".

Una vez terminadas las participaciones, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, da por presentado los Estados Financieros al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 6.

DÉCIMO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicito al personal de la Dirección de Administración y Finanzas, realizar la Presentación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, el Personal de Administración, en uso de la voz, expone lo siguiente:

"Continuando con el desahogo número diez del orden del día, con la finalidad de dar cumplimiento a los lineamientos para la integración y presentación de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2025, se presenta a ustedes la cédula de modificaciones al cierre del ejercicio fiscal 2025 con un monto total de \$6,238,041.85 (Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Cuarenta y Un pesos 85/100 M.N.), en donde se presentan en específico las modificaciones antes mencionadas en el presupuesto de ingresos y egresos, es cuanto Presidenta".

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al respecto no hubo comentario alguno por lo que, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, somete a consideración de los integrantes la aprobación de la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, por lo que solicita a la Secretaría de Actas llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, a la Secretaría de Actas toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 7 votos

- **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.



- **MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 17/03/26.06

Se aprueba por unanimidad de votos, la Cédula de modificaciones al cierre del Ejercicio Fiscal 2025 con un monto total de \$6,238,041.85 (Seis Millones Doscientos Treinta y Ocho Mil Cuarenta y Un pesos 85/100 M.N.).

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 7.

DÉCIMO PRIMER PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicito al personal de la Dirección de Administración y Finanzas, realizar la Presentación del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, el Personal de Administración, en uso de la voz, expone lo siguiente:

"Siguiendo con el desahogo del punto número once del orden del día, correspondiente al Presupuesto Basado en Resultados Modificado al cierre del ejercicios fiscal 2025, se presenta a ustedes integrantes del Órgano de Gobierno el PbR con las modificaciones presupuestales y avances trimestrales de actividades que a través del ejercicio fiscal 2025, se generaron, sería cuanto Presidenta".

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al respecto, no hubo comentario alguno por lo que, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, somete a consideración de los integrantes la aprobación



del Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, por lo que solicita a la Secretaría de Actas llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, a la Secretaría de Actas toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 7 votos

- **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- **MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 17/03/26.07

Se aprueba por unanimidad de votos, el Presupuesto Basado en Resultados modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 8.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. Presentación y en su caso, aprobación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

En desahogo del presente punto del orden del día, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno, solicito al personal de la Dirección de Administración y Finanzas, realizar la Presentación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

A continuación, el Personal de Administración, en uso de la voz, expone lo siguiente:

"Continuando con el desahogo del punto doce del orden del día, presento a ustedes el Programa Operativo Anual modificado al cierre del ejercicio fiscal 2025, mismo



que va de la mano con el PbR, documento que contiene las modificaciones presupuestales y avances trimestrales de actividades que se realizaron durante el ejercicio fiscal 2025, sería cuanto Presidenta”.

Una vez realizada la misma, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, Presidenta del Órgano de Gobierno cede el uso de la voz a los integrantes de este órgano colegiado para que realicen sus comentarios y observaciones en caso de existir, en este momento; y al respecto, no hubo comentario alguno por lo que, la L.C. Mónica Alejandra Salgado Pérez, somete a consideración de los integrantes la aprobación del Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, por lo que solicita a la Secretaria de Actas llevar a cabo la votación correspondiente.

Acto seguido, a la Secretaria de Actas, toma la votación correspondiente, quedando de la siguiente manera:

A favor: 7 votos

- **L.C. MÓNICA ALEJANDRA SALGADO PÉREZ**, Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.
- **MTRO. MARCOS CÉSAR PARIS PERALTA HIDALGO**, Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.
- **MTRA. ERIKA MARÍA CRUZ MARTÍNEZ**, Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero.
- **LIC. JOSÉ FRANCISCO GONZÁLEZ SÁNCHEZ**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.
- **MTRO. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.
- **LIC. HORACIO DÍAZ QUIÑONES**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.
- **LIC. MANUEL FRANCISCO SAAVEDRA FLORES**, Consejero del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Guerrero.

Una vez realizada la misma, emitieron el siguiente acuerdo:

ACUERDO ACT.OG- 17/03/26.08

Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Operativo Anual modificado al cierre del Ejercicio Fiscal 2025.

Acto seguido, se integra el documento en mención a la presente acta como anexo número 9.

DÉCIMO TERCERO PUNTO. Clausura de la Sesión.

Habiéndose cumplido y agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día, se declaró formalmente cerrada la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de



Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero; y se procedió a su clausura siendo las trece horas con cincuenta y siete minutos del día de la fecha de su inicio.

Se levanta la presente acta que consta de veinte fojas, firmada por los integrantes del Órgano de Gobierno y la Secretaría Técnica de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero.

L.C.P. Mónica Alejandra Salgado Pérez
Presidenta del Comité de Participación Ciudadana y del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

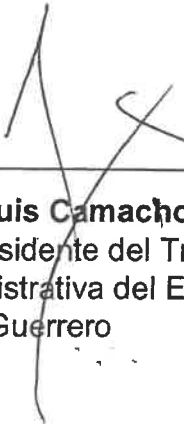
Mtro. Marcos César Paris Peralta Hidalgo
Auditor Superior de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero

Mtra. Erika María Cruz Martínez
Encargada de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero

Lic. José Francisco González Sánchez
Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero.

Lic. Horacio Díaz Quiñones
Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero.




Mtro. Luis Camacho Mancilla
Magistrado Presidente del Tribunal de
Justicia Administrativa del Estado de
Guerrero


**Lic. Manuel Francisco Saavedra
Flores**
Consejero del Consejo de la Judicatura
del
Poder Judicial del Estado de Guerrero


Dra. Xenia Ortiz Valdez
Secretaria Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Estatal
Anticorrupción de Guerrero

La presente hoja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero, de fecha diecisiete de marzo del año dos mil veintiséis.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA GUERRERO

ASE GUERRERO



CONTRALORÍA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



CONSEJO DE LA JUDICATURA Poder Judicial del Estado de Guerrero

SEA

ANEXO 5

CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025.



TRANSFORMANDO
GUERRERO
CONSEJO DEL ESTADO
2011-2015



Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción
de Guerrero

PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO

Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guerrero

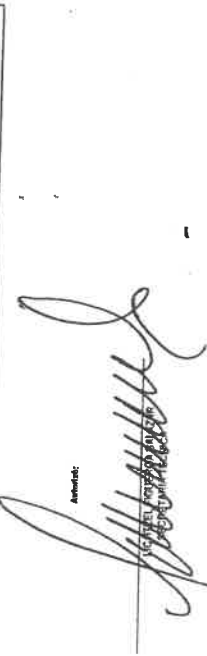
Calle Cerrada de Olímpica Int. 7 Unidad Deportiva. C.P. 39074, Chilpancingo de los Bravo, Guerrero secretariatecnicaquerrero@outlook.com

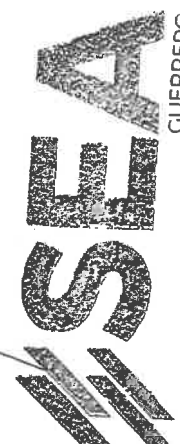
2000	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	37,111.48	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de reflecciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.
202	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE ENFOQUE	650.00	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.
204	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	4,807.04	Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil 23 control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de disco duro, unidades de memoria, unidades de video, unidades de audio, unidades de red, unidades de comunicación, entre otros.
206	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	32,000.40	Asignaciones destinadas a la adquisición de repuestos de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, alfileras de frenos, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiaparabrisas, volantes, rieles, reflejantes, bocinas, auto estéreo, gajos hidráulicos o mecánicos.
2000	SERVICIOS GENERALES	2,127,000.12	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
3106	SERVICIOS BÁSICOS	391,388.45	Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones con concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de los entes públicos. Comprende servicios tales como: postal, telefónico, teleférico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, telecomunicaciones y otros análogos.
311	ENERGÍA ELÉCTRICA	5,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.
313	AGUA	14,964.00	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.
314	TELÉFONO TRADICIONAL	25,286.76	Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.
316	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATELITES	0.00	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de Internet, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.
317	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	335,532.69	Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como manejo y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lecturas de impresiones, entre otras. Incluye microfilmación.
320	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	244,824.55	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnología de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopadoras, entre otros.
323	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	292,018.27	Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponde por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membrecías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización. (Sistema Contable)
327	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	41,406.26	Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarias, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.
330	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	635,695.89	Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, fomento de fondos fideicomitidos y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.
331	SERVICIOS LEGALES DE CONSULTORIA, AUDITORIA Y RELACIONES	9,600.00	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de la información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, ecología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios.
333	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	16,000.00	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contratan con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establecen los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.
334	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	97,164.99	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, list, engargado, empujados, encasillados, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye el servicio de apoyo secretarial, servicios de mecanografía en los tribunales, transcripción simultánea de discursos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decorados, convenios, instructivos, programas editoriales (libros, revistas y revistas periódicas), folletos, trípticos didácticos, carteles, manifiestos, folletos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, predicciones, convocatorias, oficios, boletines, folletos, diario oficial, concursos y ediciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3900 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.
338	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	241,198.80	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, list, engargado, empujados, encasillados, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye el servicio de apoyo secretarial, servicios de mecanografía en los tribunales, transcripción simultánea de discursos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decorados, convenios, instructivos, programas editoriales (libros, revistas y revistas periódicas), folletos, trípticos didácticos, carteles, manifiestos, folletos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, predicciones, convocatorias, oficios, boletines, folletos, diario oficial, concursos y ediciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al concepto 3900 Servicios de Comunicación Social y Publicidad.

329	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	480,543.50	Servicios profesionales de investigación de mercados, de topografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valoración de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	50,633.34	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por liquidación.
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	24,724.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeronáutico, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.
352	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN EDUCACIONAL Y RECREATIVO	3,940.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de todo clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopadoras, entre otros.
353	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	11,600.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contratan con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnología de la información, tales como: computadores, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpidas, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.
355	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	8,470.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeronáutico, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.
359	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	711.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de limpieza, desinfección, higiene en los bños públicos e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de pilas para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de imprenta de zonas contaminadas.
3700	SERVICIOS DE TRASLADOS Y VIÁTICOS	629,573.15	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.
371	PASAJES AÉREOS	0.00	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de personas, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de bacas y arrendamiento de equipo de transporte.
372	PASAJES TERRESTRES	67,263.40	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxi y ferrocarril, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de personas, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de bacas y arrendamiento de equipo de transporte.
375	VIÁTICOS EN EL PAÍS	372,710.45	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciadas que señalan los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.
3800	SERVICIOS OFICIALES	144,921.87	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.
382	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	82,666.11	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contratan con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural, siempre y cuando que por tramite de servicios integrales no puedan desglosarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.
385	CONGRESOS Y CONVENCIONES	82,254.95	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrata para la celebración de congresos, convenciones, simposios, jornadas y cualquier otro tipo de foro académico o de carácter científico similar, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tramite de servicios integrales no puedan desglosarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, parientes y con familiares, entre otros.
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	343.00	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que corresponden a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.
395	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	343.00	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago anticipado de penas fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago anticipado de pagos, estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

5000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		5000
5100 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN		5100
511 MUEBLES DE OFICINA Y ESTIMPERO	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, adquiridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles inmuebles a favor del Gobierno.	23,313.99
520 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos subsecuables. Así como también las relaciones y ocasiones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.	23,313.99
531 EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, alfombras, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, papeles, estanterías, estiradores, entre otros.	15,776.00
533 CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasio, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.	7,654.00
	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, teléfonos, entre otros.	8,120.00
TOTAL		\$ 6,238,041.83


 Lic. KARLA VALENZUELA
 ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUERRERO


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



